

INFORME DE RESULTADOS 2019

Plan Estratégico Institucional 2018-2020



PLIEGO 512: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - UNT

30 de junio de 2020



1. Presentación de la Universidad

La Universidad Nacional de Trujillo se funda el 10 de mayo de 1824, mediante decreto dictatorial firmado por Simón Bolívar, refrendado por su único Ministro y Secretario General, José Faustino Sánchez Carrión y calografiado por Francisco Gallareta, en el cuartel general de Huamachuco y, es otorgada a la población del Departamento de Trujillo como recompensa a los servicios y fidelidad a la causa del ejército libertador en la Independencia del Perú.

La Universidad se instala el 12 de octubre de 1831 bajo el título de *Universidad de Santo Tomás y Santa Rosa de Lima* de la ciudad de Trujillo, a propósito de su advocación a los santos patronos como herencia virreinal católica. Inició su funcionamiento en el Seminario Conciliar de San Carlos y San Marcelo, para luego trasladarse a su local del antiguo Convento Jesuita (hoy Local Central).

La Universidad Nacional de Trujillo, es una persona jurídica de derecho público interno y domiciliada en el jirón Diego de Almagro 344 del Distrito y Provincia Trujillo, Región La Libertad. Cuenta con 01 Sede en Trujillo y 03 Filiales, en Huamachuco, Santiago de Chuco y Valle Jequetepeque.

Es una comunidad académica orientada fundamentalmente a la investigación, la docencia y la responsabilidad social; brinda una formación profesional humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de país como realidad multicultural. Y se rige por la Constitución Política del Perú, Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2017-UNT del 11.12.2017.

La comunidad universitaria está compuesta por: 13,163 alumnos de pregrado, de los cuales 10,850 son de la Sede Trujillo, 670 de la Filial Huamachuco, 151 son de la Filial Santiago de Chuco y 1,492 de la Filial Valle Jequetepeque; 1,457 alumnos de posgrado, de los cuales 1,139 son de maestría y 318 de doctorado; 1,034 docentes, de los cuales 546 son ordinarios, 150 son contratados a plazo indeterminado y 40 contratados a plazo determinado; con relación al personal administrativo cuenta con un total de 852 servidores, de los cuales 496 son nombrados en el régimen 276, 37 son contratados en el régimen 276 y 319 son servidores CAS.

La Unidad de Proyectos e Inversiones, encargada de la evaluación y supervisión de los estudios de pre inversión, monitoreo a las distintas consultoras encargadas de la formulación de estudios de pre inversión. Asimismo, entre sus logros, ha realizado el registro y aprobación de catorce (14) IOARR de tipo optimización, por un monto total de inversión de S/ 10'133,295.46 soles.

Se aprobaron catorce (14) IOARR (Inversiones en Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación). Estas IOARR están orientadas a fortalecer el equipamiento en las 13 Facultades y las 03 Filiales orientadas a mejorar los aspectos académicos en las Condiciones Básicas de Calidad - SUNEDU.

La Dirección de Bienestar Universitario brinda el servicio de: Comedor Universitario que beneficia a un total de 904 estudiantes; los mismos que acceden previo a un estudio de su situación socio familiar y económico. Igualmente brinda Servicio Social, Servicio Médico, Servicio Psicológico y Deportes.

La Universidad Nacional de Trujillo apertura su presupuesto con un total de S/ 203'563,921 para el ejercicio fiscal 2019, el cual es financiado en un 61.53% por recursos ordinarios otorgados por el estado; 22.34% financiado con recursos propios; en un 2.66% financiado con donaciones y transferencias provenientes de saldos del



canon minero transferido por el gobierno regional; y en un 13.47% por recursos determinados (canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones).

Dicho Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/ 203'563,921 es asignado y distribuido por el estado para asumir los gastos corrientes que representan el 81.59% de lo asignado y el 18.41% que representan los gastos de capital.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU otorgó el licenciamiento institucional por 8 años, tras corroborar que reúne las Condiciones Básicas de Calidad que exige la Ley Universitaria.

De acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 127-2018-SUNEDU/CD publicado el 20.09.2018 en el Diario Oficial El Peruano, los locales que fueron licenciados son el campus de la Ciudad Universitaria en la Av. Juan Pablo II, el local de la Facultad de Medicina, el local de la Escuela de Estomatología en Moche y el local de la Escuela de Pesquería. Asimismo, las Filiales de Huamachuco, Santiago de Chuco y Valle de Jequetepeque.

Como parte del proceso de autoevaluación y ordenamiento, impulsado por el licenciamiento, se decidió mantener en su oferta académica 233 programas (45 de pregrado, 86 maestrías 26 doctorados y 76 segundas especialidades), los cuales han sido declarados ante la SUNEDU para fines de grados y títulos.

Para la obtención del licenciamiento, se presentó 288 laboratorios y 15 talleres. En cuanto a la plana docente el 68 % de sus profesores son a tiempo completo y/o dedicación exclusiva y 85 son docentes investigadores calificados por el Registro Nacional de Investigadores (Regina).

2. Resumen ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional 2018-2020 tiene una periodicidad de 3 años.

El PEI 2018-2020 cuenta con un total de cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales y cinco (05) Acciones Estratégicas Institucionales las cuales se detallan a continuación:

Tabla 1: Objetivos y Acciones estratégicas Institucionales PEI 2018-2020

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales
OEI.01 Mejorar la calidad en la formación académica y profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado	AEI.01.02 Programas curriculares para estudiantes universitarios, enfoque en competencias, actualizados, innovados y pertinentes con la demanda social y mercado laboral
OEI.02 Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística e innovación en la comunidad académica y científica	AEI.02.03 Programa de difusión y eventos científicos permanentes
OEI.03 Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria para un desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad	AEI.03.02 Programas de proyección social y extensión cultural para mejorar la calidad de vida de la comunidad
OEI.04 Implementar la política de modernización de la gestión pública en la Universidad Nacional de Trujillo	AEI.04.06 Programa presupuestal 0066 implementado
OEI.05 Implementar un sistema de gestión de riesgos de desastres y continuidad operativa institucional	AEI.05.04 Programa de información y capacitación a la comunidad universitaria permanente

De acuerdo al Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019 respecto al OEI.01 sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI presentaron un avance anual comprendido entre el 80% y 90%; el avance del OEI.02 sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI se comprenden entre el 22% y 100%; el OEI.03 presentó un avance de sus Acciones Estratégicas



Institucionales - AEI comprendido entre 82% y 100%; el OEI.04 presentó un avance de sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI entre del 86%; y en relación al OEI.05 sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI presentaron un avance de 29% a 30%.

Según los resultados de evaluación del PEI 2018-2020 correspondiente al Año 2019, son los siguientes:

- **De acuerdo al avance por objetivo estratégico Institucional:**

Tabla 2: Indicadores de OEI y valores obtenidos PEI 2018-2020 respecto al 2019

OEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
OEI.01	Porcentaje de egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido	15	12	80%
OEI.02	Porcentaje de docentes investigadores registrados y categorizados en CONCYTEC	7	8.32	100%
OEI.03	Porcentaje de los programas de extensión cultural y proyección social implementados	85	70	82.35%
OEI.04	Porcentaje en la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública en la UNT	50	45	90%
OEI.05	Porcentaje de procesos implementados por el sistema de gestión de riesgos institucional de desastres	60	18	30%

- **De acuerdo al avance por acción estratégica institucional:**

Tabla 3: Acciones Estratégicas Institucionales y sus indicadores PEI 2018-2020

OEI	AEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
OEI.01	AEI.01.02	Porcentaje de carreras profesionales con currículos actualizados	90	80	88.89%
OEI.02	AEI.02.03	Porcentaje de propuestas de investigación financiados mediante fondos concursables	45	9.86	21.91%
OEI.03	AEI.03.02	Porcentaje de actividades implementadas en extensión cultural y proyección social	60	70	100%
OEI.04	AEI.04.06	Porcentaje de ejecución del programa presupuestal 0066	93	79.60	85.59%
OEI.05	AEI.05.04	Porcentaje de personal académico y administrativo capacitadas en gestión de riesgos de desastres	55	16	29.09

Como se aprecia en las tablas presentadas el menor avance porcentual de los indicadores del PEI 2018-2020 es de 21.91% correspondiente a la AEI.02.03, seguido de un 29.09% de avance corresponde al AEI.05.04.

Así mismo el OEI.03 y sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI son los que mayor porcentaje de avance presentan en el Año 2019, presentando un promedio de 91%.



3. Análisis contextual

La modernización de la gestión pública es un proceso político técnico de transformación de actitudes y de fortalecimiento de aptitudes, de agilización de procesos, simplificación de procedimientos, sistemas funcionales y administrativos, relaciones y estructuras administrativas, con el fin de hacerlos compatibles con los nuevos roles de todos los niveles de gobierno.

Siendo uno de los cinco pilares centrales de la modernización de la gestión pública, el Presupuesto para Resultados, el mismo que se encuentra como segundo pilar, en mérito a ello y la Ley N° 30220 - “Ley Universitaria”, se propone una reforma a las universidades públicas, la misma que se traduce en la implementación y ejecución de Programas Presupuestales con enfoque en Resultados, para el caso de la Universidad Nacional de Trujillo, la implementación y ejecución del Programa Presupuestal 066: “Formación Universitaria de Pregrado”, alineado a la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria y el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano - 2019; cuyas metas tangibles y monetarias se encuentran expresados en la Programación Multianual del Presupuesto Período 2019 - 2021 y en el Plan Operativo Institucional 2019 - 2021.

Tabla 4: Programación y ejecución de los programas presupuestales al 31.12.2019

		0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		
Categoría presupuestal		PIM(a)	%	DEVENGADO(d)	PIM(a)	%	DEVENGADO(d)
5	GASTOS CORRIENTES	109,609,071	74.93%	102,028,599.60	2,440	100.00%	2,432.50
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	82,308,903	56.27%	79,755,651.95			
2.3	BIENES Y SERVICIOS	27,120,664	18.54%	22,093,443.75	2,440	100.00%	2,432.50
2.5	OTROS GASTOS	179,504	0.12%	179,503.90			
6	GASTOS DE CAPITAL	36,672,813	25.07%	14,372,016.24			
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36,672,813	25.07%	14,372,016.24			
TOTAL PROGRAMA 0066		146,281,884	100.00%	116,400,615.84	2,440	100.00%	2,432.50

En la Tabla 4 observamos que el mayor monto se asignó a la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, cuyo monto asciende a S/ 82'308,903.00; seguido de 2.3 Bienes y Servicios con S/ 27'132,104.00 y 2.6 Adquisición de Gastos de Capital con S/ 36'672,813.00, aquí en este último concepto se han registrado los pagos realizados de los Equipos de Laboratorio adquiridos para las diferentes Facultades durante el Ejercicio Fiscal 2018, y que no fueron cancelados en su oportunidad.

0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO:

Este programa presupuestal es ejecutado por los órganos de línea de la Universidad, es decir las Facultades Académicas y todas sus unidades, en cumplimiento de las funciones de formación integral, investigación, innovación y desarrollo sostenible, extensión cultural, proyección y responsabilidad social.

Al 31 de diciembre del 2019, para este programa presupuestal, se ha presupuestado el importe de S/ 146'281,884.00; logrando una ejecución presupuestal de S/ 116'400,615.84; monto que significó el 79.57% de ejecución, respecto al presupuesto asignado al programa presupuestal 066 Formación Universitaria de Pregrado.



La eficiencia, eficacia y calidad que busca el programa presupuestal, está relacionada con el resultado específico que los egresados de la Universidad Nacional de Trujillo cuenten con adecuadas competencias para su desarrollo profesional y de esta manera contribuir al desarrollo de nuestro país, por ello durante el Ejercicio 2019 se han realizado acciones por parte de las unidades académicas y unidades administrativas con la finalidad de vincular la ejecución del gasto a los productos del Presupuesto por Resultados, todo ello en coordinación y supervisión del Titular del Pliego, la Dirección de Planificación, la Unidad de Presupuesto y el Ministerio de Educación (nuestro órgano rector en Sector Educación).

Nuestra universidad es una de las 44 de las 47 universidades que actualmente, trabajan el tema del Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado, debido a su importancia, pues constituye en el Sector Educación el segundo en el nivel de importancia, frente a los demás programas presupuestales.

Presentamos a continuación un breve análisis de los productos asociados al Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado.

PRODUCTO 1:

3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS

Se presupuestó para el Ejercicio 2019, el importe de S/ 7'634,812, llegándose a ejecutar al 31 de diciembre del 2019, la suma de S/ 74'439,244.07, monto que significa el 97.14% del importe presupuestado. En este producto se ha contemplado durante el Ejercicio 2019, las siguientes actividades:

- **Adecuada selección docente:** en este ítem se no se ha presupuestado monto alguno, toda vez que la selección de los docentes contratados se ha realizado por personal de nuestra institución para el Ciclo I-2019

También se ha promovido un Concurso de Promoción Docente 2019 - Concurso de Ascenso de Categoría de Personal Docente Apto de: Profesor Auxiliar a Asociado y de Profesor Asociado a Principal, al 31 de julio del 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 83° de la Ley Universitaria N° 30220, Artículo 252° al 254° del Estatuto Institucional Reformado y Directiva N° 001-2018-APER/ACAD-URH/UNT - "Lineamientos para los Concursos de Promoción Docente en la Universidad Nacional de Trujillo".

- **Ejercicio de la docencia Universitaria:** en esta actividad se presupuestó la suma de S/ 76'382,571; ejecutándose hasta el 31 de diciembre del 2019, la suma de S/ 74'219,180.92, cifra que significa el 97.17% del monto programado.

En mérito a los concursos públicos para selección docente, la Universidad Nacional de Trujillo, contrató a docentes para dictado de clases para el I Semestre del 2019, con ello se logró cubrir una parte de la carga horaria de las diferentes Facultades tanto en la Sede con en las Filiales.

- **Capacitación Docente:** en esta actividad se presupuestó la suma de S/ 252,241.00, ejecutándose hasta el 31 de diciembre del 2019, la suma de S/ 220,063.15, cifra que significa el 87.24 % del monto programado, para compra de bienes y para la contratación de servicios de capacitación al docente, a través de la modalidad de talleres.

Durante el año 2019, la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), a través de la Unidad de Estudios Generales de la UNT, viene capacitando constantemente a docentes sobre la importancia de la formación general en el país y la gestión de los Estudios Generales.

Es por ello que, docentes de las diversas especialidades se dieron cita en el auditorio principal de la Facultad de Enfermería para escuchar las experiencias de la Escuela de



Estudios Generales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), que lleva una gran trayectoria con este programa educativo en el país.

PRODUCTO 2:

3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS

En este producto se presupuestó para el Ejercicio 2019, el importe de S/ 210,840.00, llegándose a ejecutar al 31 de diciembre del 2019, la suma de S/ 159,378.43.00, monto que significa el 75.59%

El producto en mención incluye las actividades siguientes:

- **5005860: Gestión Curricular:** para la ejecución de esta actividad se consideró un presupuesto de S/ 210,840.00; habiéndose un gastos que asciende a S/ 159,378.43.00; que representa el 75.59 % del presupuesto asignado. El gasto ha sido financiado con recursos ordinarios.

El personal de la Dirección de Desarrollo Académico apoyó en la revisión y registro de los planes de estudio para culminar el proceso de licenciamiento institucional, abarcando los 45 programas de estudios de pregrado, segunda especialidad profesional, maestrías y doctorados; lo cual concluyo con la emisión de la Resolución de Consejo Directivo N°127-2018-SUNEDU/CD del 20.09.2018 que licencia a la Universidad por 8 años consecutivos.

La Universidad Nacional de Trujillo cumplió con adecuar sus planes de estudio de sus 45 planes de estudio de pregrado a la Ley Universitaria N° 30220; formalizándose con la Resolución de Consejo Universitario N° 480-2018/UNT.

La Universidad Nacional de Trujillo cumplió con establecer la “población de transito”, para solucionar los problemas generados entre currículos en extinción y currículos nuevos 2018; en cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo N°006 Y 086 -2018-SUNEDU/CD para cumplir con los criterios técnicos establecidos por la SUNEDU (currículo diseñado por objetivos el primero y el segundo diseñado por competencias).

La UNT inicio sus planes de estudios con currículos adecuados a la Ley Universitaria aplicándose en el primer y segundo ciclo 2018 I – II con los Estudios Generales y, en el año académico 2019 se continuará con los estudios específicos y de especialidad.

PRODUCTO 3:

3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

En este producto se ha presupuestó para el Ejercicio 2018, el importe de S/ 3'967,241, llegándose a ejecutar, la suma de S/ 3'484,163.69, monto que significa el 87.82%.

- **5005862: Apoyo Académico:** para la ejecución de esta actividad se ha considerado un presupuesto de S/ 3'967,241, habiéndose un gastos que asciende a S/ 3'484,163.69; que representa el 87.82 % del presupuesto asignado. El gasto ha sido financiado con recursos ordinarios por el importe de S/ 1'400,728 y recursos directamente recaudados el importe de S/ 2'547,439 y se ha utilizado en su mayor parte para otorgar subvención a alumnos por concepto de movilidad estudiantil a través de convenios con universidades nacionales e internacionales con una duración de 1 a 5 años, logrando que durante el año 2019 se beneficien un total de 37 alumnos, de los cuales 12 son internacionales y 25 nacionales. Se logró la participación de 4 alumnos para la Beca Alianza Pacifico y Beca Santander.

También se apoyó en la participación de eventos académicos como el Congreso Regional de la Escuela de Estomatología y otros eventos académicos, a través de bienes, mobiliario y similares.



Asimismo, la suma de S/ 19,074 con donaciones y transferencias.

- **5005863: Bienestar y Asistencia Social:** para la ejecución de esta actividad se ha considerado un presupuesto de S/ 3'456,302; habiéndose un gastos que asciende a S/ 3'004,826.25; que representa el 86.94% del presupuesto asignado. El gasto ha sido financiado con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados.

Se ha financiado en esta actividad el pago de personal y obligaciones sociales, la adquisición de bienes y servicios y la adquisición de activos no financieros.

Esta actividad contempla lo ejecutado por el Comedor Universitario que tiene una población beneficiaria de 904 alumnos de las diferentes 13 Facultades; durante el año 2019 se ha implementado el Centro Médico que atiende en los consultorios de Enfermería, Consulta Médica, Dental, Laboratorio, habiéndose atendido un servicio total de 9,497 alumnos en los diferentes consultorios mencionados, se han realizado campañas de profilaxis dental, vacunación de influenza, prevención de cáncer de cuello uterino, prevención de cáncer de mama; se implementó la atención de psiquiatría por médico especialista.

Se implementó también los Centros de Salud - Tópicos de las Filiales de Huamachuco, Santiago de Chuco y Valle Jequetepeque.

La Universidad cuenta con la Oficina de Recreación y Deporte, la cual ha participado en olimpiadas deportivas entre Facultades e Inter Universidades.

- **5005864: Servicios Educativos Complementarios:** para la ejecución de esta actividad se ha considerado un presupuesto de S/ 510,939; habiéndose un gastos que asciende a S/ 479,337.44; que representa el 93.82% del presupuesto asignado. El gasto ha sido financiado con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados, en la contratación de bienes y servicios.

Así mismo se apoyó al desarrollo del Festival Internacional de Danzas Folclóricas, invitando a universidades nacionales e internacionales a través del Grupo de Danzas de la UNT, "Michanzaman" y para la adquisición de mobiliario y similares.

Durante el año 2019 la Universidad logro contratar a docentes para las actividades de deportes y de danzas, tanto en la Sede como en las Filiales.

PRODUCTO 4:

3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS

En este producto se ha presupuestado para el Ejercicio 2019, el importe de S/ 19'814,451, llegándose a ejecutar la suma de S/ 11'222,768.90, monto que significa el 56.64%.

En este producto, se ha contemplado la actividad:

- **5006047: Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento:** que contempla el diagnóstico de la situación de la infraestructura y equipamiento existente, mantenimiento preventivo basado en planes, mantenimiento correctivo (reparación), reposición de equipos y operación de infraestructura y equipamiento; financiado con recursos ordinarios, recursos de la fuente donaciones y transferencias y recursos determinados, ejecutándose durante el ejercicio 2019.
- Mantenimiento realizado a los laboratorios audiovisuales y hemeroteca de la Escuela de Ingeniería Mecatrónica.
 - Adquisición de pasamanos para la Sede y Filiales de la UNT.
 - Mantenimiento correctivo de instalaciones sanitarias.
 - Laminado de vidrio crudo para laboratorios y talleres, para sedes.
 - Mejoramiento e implementación para Escuela de Pesquería.



- Implementación de señaléticas para la ciudad universitaria.
- Eliminación de residuos comunes y desmontes.
- Mantenimiento de módulos de enseñanza para la Escuela de Física.
- Otros servicios de mantenimiento para el normal funcionamiento de la Universidad.

Finalmente, en este ejercicio también se ejecutó el Programa Presupuestal 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

➤ **068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres:** dicho PP, tuvo un presupuesto asignado de S/ 2,440, de los cuales se gastó S/ 2,432.50, en la actividad 5004279: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgos y Desastres, cuyo financiamiento fue con el Rubro 00: Recursos Ordinarios.

La ejecución presupuestal, corresponde a algunos pagos de mantenimientos realizado en el año 2018 y que quedaron pendiente de pago.

Asimismo, la Universidad Nacional de Trujillo apertura su presupuesto con un total de S/ 203'563,921 para el ejercicio fiscal 2019, el cual es financiado en un 61.53% por recursos ordinarios otorgados por el estado; 22.34% financiado con recursos propios; en un 2.66% financiado con donaciones y transferencias provenientes de saldos del canon minero transferido por el gobierno regional; y en un 13.47% por recursos determinados (canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones), tal como se muestra en el siguiente tabla:

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	%	PIA
00 RECURSOS ORDINARIOS	61.53%	125,247,481
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22.34%	45,471,844
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.66%	5,415,283
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13.47%	27,429,313
TOTAL PLIEGO	100.00%	203,563,921

Dicho Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/ 203'563,921 es asignado y distribuido por el estado para asumir los gastos corrientes que representan el 81.59% de lo asignado y el 18.41% que representan los gastos de capital, como se muestra en la siguiente tabla:

CATEGORIA DE GASTO	%	PIA
GASTO CORRIENTE	81.59%	166,079,100
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	51.19%	104,198,727
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	8.34%	16,982,640
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20.44%	41,615,039
2.5 OTROS GASTOS	1.61%	3,282,694
GASTO DE CAPITAL	18.41%	37,484,821
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.41%	37,484,821
TOTAL PLIEGO	100.00%	203,563,921

De este cuadro se observa que los gastos remunerativos de Personal y Obligaciones Sociales representan el 51.19% del total de presupuesto dado por el Estado; el 8.34% representan los gastos en pago de pensionistas y/o cesantes; mientras que se destina un 20.44% de los recursos para gastos en la adquisición de bienes y servicios. Asimismo, se destina el 1.61% para la atención de otros gastos y el 18.41% para gastos en adquisición de activos no financieros.



4. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Se ha analizado el desempeño de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI en el año 2019, identificando los factores que contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados.

Para cada OEI

OEI.01 Mejorar la calidad en la formación académica y profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado

En relación al Objetivo Estratégico Institucional 01 se cuenta con un indicador el mismo que será analizado a continuación:

- Porcentaje de egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido

El indicador ha presentado un registro de acuerdo a la información obtenida del Centro de Costo responsable.

OEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
OEI.01	Porcentaje de egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido	15	12	80%

El indicador uno mide en porcentaje los egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido y el porcentaje de avance fue de 80% de culminación de estudios según la duración del programa curricular.

OEI.02 Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística e innovación en la comunidad académica y científica

En relación al Objetivo Estratégico Institucional 02 se cuenta con un indicador el mismo que será analizado a continuación:

- Porcentaje de docentes investigadores registrados y categorizados en CONCYTEC

El indicador ha presentado un registro de acuerdo a la información obtenida del Centro de Costo responsable.

OEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
OEI.02	Porcentaje de docentes investigadores registrados y categorizados en CONCYTEC	7	8.32	100%

El indicador dos mide en porcentaje los docentes investigadores registrados y categorizados y el porcentaje de avance fue de 100% de registros y categorización en CONCYTEC.

OEI.03 Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria para un desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad

En relación al Objetivo Estratégico Institucional 03 se cuenta con un indicador el mismo que será analizado a continuación:

- Porcentaje de los programas de extensión cultural y proyección social implementados

El indicador ha presentado un registro de acuerdo a la información obtenida del Centro de Costo responsable.

OEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
OEI.03	Porcentaje de los programas de extensión cultural y proyección social implementados	85	70	82.35%



El indicador tres mide en porcentaje los programas de extensión cultural y proyección y el porcentaje de avance fue de 82.35% de programas implementados.

OEI.04 Implementar la política de modernización de la gestión pública en la Universidad Nacional de Trujillo

En relación al Objetivo Estratégico Institucional 04 se cuenta con un indicador el mismo que será analizado a continuación:

- Porcentaje en la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública en la UNT

El indicador ha presentado un registro de acuerdo a la información obtenida del Centro de Costo responsable.

OEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
OEI.04	Porcentaje en la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública en la UNT	50	45	90%

El indicador cuatro mide en porcentaje la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión y el porcentaje de avance fue de 90% de implementación.

OEI.05 Implementar un sistema de gestión de riesgos de desastres y continuidad operativa institucional

En relación al Objetivo Estratégico Institucional 05 se cuenta con un indicador el mismo que será analizado a continuación:

- Porcentaje de procesos implementados por el sistema de gestión de riesgos institucional de desastres

El indicador ha presentado un registro de acuerdo a la información obtenida del Centro de Costo responsable.

OEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
OEI.05	Porcentaje de procesos implementados por el sistema de gestión de riesgos institucional de desastres	60	18	30%

El indicador cinco mide en porcentaje los procesos implementados por el sistema de gestión de riesgos institucional de desastres y el porcentaje de avance fue de 30% de implementación de procesos.

Para cada AEI

AEI.01.02 Programas curriculares para estudiantes universitarios, enfoque en competencias, actualizados, innovados y pertinentes con la demanda social y mercado laboral

AEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
AEI.01.02	Porcentaje de carreras profesionales con currículos actualizados	90	80	88.89%

En relación a la Acción Estratégica Institucional 01.02 cuenta solo con un indicador el cual está relacionado a las carreras profesionales con currículos actualizados y su avance es de 88.89% debido que la mayoría de Escuelas Profesionales han culminado sus procesos de acreditación.

**AEI.02.03 Programa de difusión y eventos científicos permanentes**

AEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
AEI.02.03	Porcentaje de propuestas de investigación financiados mediante fondos concursables	45	9.86	21.91%

En relación a la Acción Estratégica Institucional 02.03 cuenta solo con un indicador el cual está relacionado a las propuestas de investigación financiados con fondos concursables y su avance es de 21.91% debido a que la propuestas presentadas no logran clasificar para su financiamiento.

AEI.03.02 Programas de proyección social y extensión cultural para mejorar la calidad de vida de la comunidad

AEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
AEI.03.02	Porcentaje de actividades implementadas en extensión cultural y proyección social	60	70	100%

En relación a la Acción Estratégica Institucional 03.02 cuenta solo con un indicador el cual está relacionado a las actividades implementadas en extensión cultural y proyección social y su avance es de 100% debido al alto índice de proyectos presentados y aprobados para su ejecución.

AEI.04.06 Programa presupuestal 0066 implementado

AEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
AEI.04.06	Porcentaje de ejecución del programa presupuestal 0066	93	79.60	85.59%

En relación a la Acción Estratégica Institucional 04.06 cuenta solo con un indicador el cual está relacionado a la ejecución del programa presupuestal 0066 y su avance es de 85.59% debido al alto índice de proyectos presentados y aprobados para su ejecución.

AEI.05.04 Programa de información y capacitación a la comunidad universitaria permanente

AEI	Indicador	Valor esperado	Valor obtenido	% Avance
AEI.05.04	Porcentaje de personal académico y administrativo capacitadas en gestión de riesgos de desastres	55	16	29.09

En relación a la Acción Estratégica Institucional 05.04 cuenta solo con un indicador el cual está relacionado a la capacitación del personal académico y administrativo en gestión de riesgos de desastres y su avance es de 29.09% debido a la falta de implementación del Plan de Desarrollo de Personas- PDP.

5. Propuestas para mejorar la estrategia

Para el cumplimiento de lo programado en el Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan Operativo Institucional - POI 2019 de la Universidad Nacional de Trujillo, se adoptaron las medidas siguientes:

- Estandarizar las actividades operativas para todos los centros de costos en sus tres niveles (académico, administrativo y productivo) de acorde con sus actividades cotidianas.
- Centralizar el registro de los procesos de seguimiento mediante el aplicativo CEPLAN v01 en la Unidad de Planeamiento.



- Reunión de trabajo con los responsables de los centros de costos para apoyarlos con el uso del aplicativo CEPLAN V01 durante la etapa de seguimiento.
- Consolidar de la estandarización de las actividades operativas para los centros de costos, lo que nos permitió homogenizar las labores con funciones similares de todas las unidades.
- Evaluar del perfil de los responsables de las tareas de programación, asignación presupuestal y seguimiento de los centros de costos.
- Sensibilizar a los responsables de los centros de costo sobre la importancia del planeamiento operativo y estratégico.
- Difundir el Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 para el conocimiento de los centros de costos de la Política Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI; para mejora en la formulación de sus actividades operativas.

6. Conclusiones

- El avance del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2018-2020 basado en el Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019 respecto al OEI.01 sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI presentaron un avance anual comprendido entre el 80% y 90%; el avance del OEI.02 sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI se comprenden entre el 22% y 100%; el OEI.03 presentó un avance de sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI comprendido entre 82% y 100%; el OEI.04 presentó un avance de sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI entre del 86%; y en relación al OEI.05 sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI presentaron un avance de 29% a 30%.
- Se evidenció que el menor avance porcentual de los indicadores del PEI 2018-2020 es de 21.91% correspondiente a la AEI.02.03, seguido de un 29.09% de avance corresponde al AEI.05.04.
- El OEI.03 y sus Acciones Estratégicas Institucionales - AEI son los que mayor porcentaje de avance presentan en el Año 2019, presentando un promedio de 91%.

7. Recomendaciones

- Proponer la actualización de la Directiva General N° 001-2017-UNT/GPD-DDO - "Directiva Metodológica para el Planeamiento Operativo y Presupuestal en la Universidad Nacional de Trujillo", incluyendo la metodología de la "Guía para el Planeamiento Institucional" y el uso del aplicativo CEPLAN V01.
- Repotenciación de la Unidad de Planeamiento con la asignación de mayor personal para cumplir funciones de seguimiento y evaluación de planes; apoyo y capacitación a cada centro de costos sobre la operatividad del aplicativo CEPLAN V01 en lo concerniente al Módulo Operador - Centro de Costos.
- Consolidar la articulación del Plan Operativo Institucional - POI y el Presupuesto Institucional.
- Capacitar al personal responsable de los centros de costos en el proceso de planeamiento y presupuesto.
- Formular un manual de indicadores de gestión, los mismos que sean factibles de medición y reflejen de mejor manera los avances de la gestión administrativa y la prestación del servicio de educación superior universitaria.



8. Anexos

- Ruta de acceso (URL) de la publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Cuarto Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019.

Disponible en: [Informe de Evaluación e Implementación del Plan Operativo Institucional - POI 2019 - IV Trimestre.](#)

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN v.01.

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2018 - 2020
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 10 - EDUCACION
 Pliego : 512 - U.N. DE TRUJILLO

OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO (Prioridad:1)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018			2019
IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE CULMINAN SUS ESTUDIOS SEGÚN LA DURACIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR ESTABLECIDO	Porcentaje	2017	14.00	2017	14.00	14.00	15.00	15.00	ND	12.00	ND	80.00	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.13.01-VICERRECTORADO ACADEMICO
AEI.01.02 PROGRAMAS CURRICULARES PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, ENFOQUE EN COMPETENCIAS , ACTUALIZADOS, INNOVADOS Y PERTINENTES CON LA DEMANDA SOCIAL Y MERCADO LABORAL (Prioridad:1)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018			2019
IND.01.AEI.01.02	PORCENTAJE DE CARRERAS PROFESIONALES CON CURRÍCULOS ACTUALIZADOS	Porcentaje	2017	100.00	2017	100.00	80.00	90.00	100.00	ND	80.00	ND	88.89	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.13.01-VICERRECTORADO ACADEMICO
OEI.02 FORTALECER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA E INNOVACIÓN EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA (Prioridad:2)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018			2019
IND.01.OEI.02	PORCENTAJE DE DOCENTES INVESTIGADORES REGISTRADOS Y CATEGORIZADOS EN CONCYTEC	Porcentaje	2017	4.00	2017	4.00	5.00	7.00	9.00	ND	8.32	ND	100	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.14.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
AEI.02.03 PROGRAMA DE DIFUSION Y EVENTOS CIENTIFICOS PERMANENTES (Prioridad:2)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018			2019
IND.01.AEI.02.03	PORCENTAJE DE PROPUUESTAS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS MEDIANTE FONDOS CONCURSABLES	Porcentaje	2017	35.00	2017	35.00	40.00	45.00	50.00	ND	9.86	ND	21.91	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.14.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
OEI.03 DESARROLLAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y BIENESTAR DE LA SOCIEDAD (Prioridad:3)																

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		
IND.01.OEI.03	PORCENTAJE DE LOS PROGRAMAS DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL IMPLEMENTADOS	Porcentaje	2017	80.00	2017	80.00	82.00	85.00	88.00	ND	70.00	ND	82.35	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.10-DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
AEI.03.02 PROGRAMAS DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD (Prioridad:3)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		
IND.01.AEI.03.02	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL	Porcentaje	2017	40.00	2017	40.00	50.00	60.00	70.00	ND	70.00	ND	100	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.10-DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
OEI.04 IMPLEMENTAR LA POLITICA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO (Prioridad:4)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		
IND.01.OEI.04	PORCENTAJE EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PILARES DE LA POLITICA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA EN LA UNT	Porcentaje	2017	20.00	2017	20.00	40.00	50.00	60.00	ND	45.00	ND	90.00	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.05-DIRECCION DE PLANIFICACION DE TRUJILLO
AEI.04.06 PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 IMPLEMENTADO (Prioridad:4)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		
IND.01.AEI.04.06	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066	Porcentaje	2017	78.00	2017	78.00	90.00	93.00	95.00	ND	79.60	ND	85.59	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.05-DIRECCION DE PLANIFICACION DE TRUJILLO
OEI.05 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL (Prioridad:5)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		
IND.01.OEI.05	PORCENTAJE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS POR EL SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS INSTITUCIONAL DE DESASTRES	Porcentaje	2017	5.00	2017	5.00	60.00	60.00	60.00	ND	18.00	ND	30.00	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.07.01-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
AEI.05.04 PROGRAMA DE INFORMACION Y CAPACITACION A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PERMANENTE (Prioridad:5)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		
IND.01.AEI.05.04	PORCENTAJE DE PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO CAPACITADAS EN GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	Porcentaje	2017	ND	2017	ND	40.00	55.00	70.00	ND	16.00	ND	29.09	ND	000090-UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	01.07.01-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %